



## LA TRANSPARENCIA EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

### 1. PRESENTACIÓN



En el marco del proceso de cambio que realza la soberanía, inclusión participación y control social, el Banco Central de Bolivia (BCB) conduce las políticas monetarias y cambiaria, en coordinación con el ejecutivo, con un enfoque heterodoxo y contracíclico, lo que implica el uso de diferentes instrumentos apropiados a nuestra realidad económica y la preocupación por mitigar los efectos adversos de los ciclos económico tanto en los precios como en la actividad. En este marco, pone particular atención a la tarea de transparentar, mediante mecanismos formalizados desde el año 2006, las acciones de política que implementa y el logro de los objetivos que se propone.

En este sentido, en los últimos años el BCB ha impulsado la transparencia de sus actividades. En efecto, desde 2006, mediante el Informe de Política Monetaria se informa de manera más amplia y con mayor frecuencia sobre sus objetivos, políticas y operaciones.

El número de publicaciones y eventos en los cuales el BCB explica y difunde sus actividades se ha incrementado notablemente; además, existe un proceso de coordinación importante con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) que culmina en la firma de un acuerdo público entre ambas entidades que establece los principales objetivos macroeconómicos de cada gestión. Asimismo, el BCB organiza seminarios, talleres, ponencias y otro tipo de actividades que le permiten difundir sus políticas a las organizaciones sociales, prensa, profesionales, gremios, estudiantes y toda persona interesada en el quehacer del Ente Emisor.



Destaca también la participación pionera del BCB en las audiencias de rendición de cuentas establecidas en la norma. Además, su página web es una de las más visitadas y completas del país, lo que permite brindar información oportuna y amplia sobre las estadísticas que compila y las actividades que realiza la institución. Destacan también otros avances como la creación de un Departamento de Transparencia dedicado a promover y fortalecer este valor institucional y la mejora en los sistemas informáticos y de gestión administrativa.

En este sentido, el BCB es una entidad que apoya el derecho de acceso a la Información, promueve la ética pública, genera encuentros sinceros con las organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil y educa y facilita el acceso oportuno a la información estadística y analítica. El BCB asume la transparencia como uno de los valores más importantes de su gestión, por ello, en el marco de sus atribuciones y responsabilidades que señala la CPE, busca mostrarse con verdad, justicia, responsabilidad y reconocimiento pleno a la sociedad y sus estructuras organizativas en general.

Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia



## 2. TRANSPARENCIACIÓN DE LAS POLÍTICAS E INFORMACIÓN DEL BCB

Desde del año 2006 el BCB publica, dos veces al año, el informe de Política Monetaria (IPM) con el objetivo de incrementar la transparencia y mejorar el proceso de rendición de cuentas a la sociedad. Este documento analiza el comportamiento reciente de la inflación, señala las proyecciones y metas para el bienio en curso y presenta los lineamientos más importantes de las políticas del BCB, por lo que se constituye en la principal referencia para el control social sobre las acciones realizadas por el BCB para el cumplimiento de su mandato constitucional.

Desde hace varias ediciones el IPM incorpora un Resumen traducido a tres idiomas nativos (Aymara, Quechua y Guaraní) e inglés. Se destaca también que este informe es presentado por las principales autoridades del BCB a las organizaciones sociales, gremios, profesionales, estudiantes y población en general en todo el país.

Otras publicaciones, como la Memoria Institucional que se presenta anualmente a las autoridades del Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa Plurinacional, el Informe de Estabilidad Financiera, el Informe de Administración de Reservas y otras, constituyen también mecanismos de rendición de cuentas.



Algunas de las publicaciones regulares del BCB

El IPM junto a los otros documentos y actividades que se han desarrollado desde 2006 contribuyen a mejorar la comprensión de las políticas monetaria y cambiaria y su relación con el objetivo de la institución. Entre las actividades que introdujo el BCB en los últimos años destacan: los concursos de ensayo escolar y de teatro



que fomentan la educación económica en los escolares; el premio nacional a la investigación, el encuentro de economistas y las jornadas monetarias que promueven y difunden la investigación económica a estudiantes universitarios, profesionales y a la población en general.

Destaca también la suscripción del Programa Fiscal-Financiero que anualmente realizan las principales autoridades del BCB y del MEFP. Se trata de un acuerdo público en el que se establecen las principales metas macroeconómicas de cada año, lo que realza la transparencia y el compromiso de las autoridades con el desarrollo económico y social mediante un mecanismo de coordinación formal de las políticas económicas. Además, la firma de este acuerdo destaca la soberanía en la implementación de políticas, al contrario de lo que sucedía antes de 2006 cuando los acuerdos económicos eran firmados con el FMI y de manera poco transparente.



**Suscripción del Programa Fiscal-Financiero que anualmente realizan las principales autoridades del BCB y del MEFP**

Asimismo, el BCB fue una de las primeras instituciones en adscribirse voluntariamente al Programa de Transparencia en la gestión 2008. En cumplimiento de este acuerdo y los principios que rigen la gestión pública, el BCB desarrolla anualmente varias actividades (sesiones informativas y audiencias públicas) de transparencia y rendición de cuentas con diferentes actores de la sociedad civil; proponiendo metas e informando el cumplimiento de éstas en temas que las propias organizaciones eligen del conjunto de atribuciones y responsabilidades del BCB.

Se destaca también que, de acuerdo a lo establecido en las Leyes del Estado, el BCB otorga créditos al TGN y Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE) y realizó transferencias de recursos al Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) y para el pago del Bono Juana Azurduy. Todas estas operaciones se hacen de forma transparente, una vez aprobado el crédito se firma el contrato en un acto público y regularmente se difunde información sobre la



situación de estos créditos; además, se informa en la página web en el día en que se realizan los desembolsos.



Empresas Públicas Estratégicas beneficiadas con créditos

**FINPRO**

Priorizará alimentos, textiles, minería, madera, ensamblajes



**Teleférico**



**Bulo bulo**



**Bono Juana Azurduy**



Transferencias para emprendimientos productivos y proyectos de desarrollo

Al mismo tiempo, el BCB ha ido implementando de manera paulatina mecanismos de mayor difusión de la información que genera, a través de medios y herramientas tradicionales de comunicación (publicaciones), espacios de comunicación directa (eventos, talleres y encuentros), medios alternativos de comunicación y de educación con la aplicación de nuevas tecnologías.



Séptimo Encuentro de Economistas – 2014



VII Jornada Monetaria



Asimismo, ante la necesidad de contar con un área dedicada a promover la transparencia como un mecanismo de prevención y ejercitar el rol directo de lucha contra la corrupción, el 21 de agosto de 2012, mediante Resolución de Directorio N° 151/2012 se aprobó el rediseño de la Estructura Orgánica del BCB para jerarquizar las funciones relacionadas con transparencia, creándose el Departamento de Transparencia que cuenta con profesionales en rendición de cuentas y acceso a la información, en ética pública y lucha contra la corrupción y en análisis económico-financiero y transparencia.

### 3. SERVIR BIEN PARA VIVIR BIEN

Es política del BCB prestar un buen servicio a la sociedad en su conjunto. En este sentido las y los servidores públicos del BCB aplican los valores de transparencia, excelencia, integridad, compromiso y comunidad de trabajo, desempeñando diariamente todas sus funciones con calidad y calidez. Con este propósito se han fortalecido los canales de atención a la ciudadanía brindando mayor facilidad para el acceso a la información.

- **Línea gratuita 800102023**, orientada a atender consultas y requerimientos de información estadística y servicios que presta el BCB a todo el país. La línea gratuita 800102004 informa específicamente sobre el Bono “BCB Navideño”.
- **Central telefónica 2409090**, que cumple las funciones de conexión interna y externa a los servidores públicos del BCB y entre servidores y usuarios de las diferentes áreas de la institución. La atención es continua de 12 horas diarias de lunes a viernes y sábado en media jornada. Esta central atiende en un mes a más de 30.000 llamadas internas y externas.



La Central Telefónica y las líneas gratuitas dinamizan la comunicación interna y facilitan la atención a servidores públicos e instituciones, organizaciones y población externa en general



- **Ventanilla de informaciones**, que atiende de manera directa y personalizada y recibe mensualmente entre 500 a 800 consultas o solicitudes de información. Eventualmente canaliza reclamos o denuncias.
- **El acceso digital a la información**, que se ha vigorizado en los últimos años bajo la premisa de presentar información veraz, actualizada y oportuna, con criterios de transparencia activa.



- **Página web**, con datos estadísticos, información institucional e investigaciones y análisis que son consultados de forma creciente. En el año 2012 se contabilizaron 340.000 visitas, en 2013 700.000 y hasta noviembre de 2014 se realizaron 992.000 consultas.





- **e –mail institucional**, que, a través de diferentes direcciones electrónicas, permite interactuar con el público en general. Por ejemplo, las direcciones [bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo](mailto:bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo), [transparenciaBCB@bcb.gob.bo](mailto:transparenciaBCB@bcb.gob.bo), [revistadeanalis@bcb.gob.bo](mailto:revistadeanalis@bcb.gob.bo), [documentosdetrabajo@bcb.gob.bo](mailto:documentosdetrabajo@bcb.gob.bo), [APEC@bcb.gob.bo](mailto:APEC@bcb.gob.bo), etc. están a disposición para responder inquietudes y/o requerimientos de información específica institucional. Así, de manera paulatina se va reemplazando el papel por comunicaciones digitales.
- **BCB ARCHIVOS**, es un sistema de ubicación topográfica de documentos que abarcan todas las unidades documentales del BCB. Permite la ubicación de éstos en las salas de archivo y posibilita las consultas y acceso de manera virtual. Contribuye también al público en general, especialmente a estudiantes e investigadores que utilizan como fuente oficial la documentación del archivo del BCB.



Archivo digitalizado



Instalaciones del sistema de archivos

#### 4. DIALOGO Y PARTICIPACIÓN

Desde el año 2006 el BCB ha creado diversas actividades que promueven la participación y el diálogo. Entre ellas las presentaciones del IPM que realizan las autoridades del BCB a nivel nacional desde 2006, el concurso de ensayo escolar desde 2008, el concurso de teatro desde 2011, las jornadas monetarias desde 2007 y el encuentro de economistas desde 2008, además de numerosas ferias y otros espacios de interacción social.



En los últimos tres años, participaron en el concurso de ensayo escolar más de 600 unidades educativas en todo el país



**Autoridades del BCB y alumnos de la Unidad Educativa Roberto Alvarado Daza de la ciudad de Sucre ocuparon el - 2º Lugar del Concurso de Ensayo Escolar 2014**

A partir de la gestión 2011 se consiguió que estudiantes teatralizaran más de 300 obras en temas como: el control de la inflación, los beneficios de la Bolivianización, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), etc.



**Ganadores del Concurso de teatro 2014  
Colegio Mariscal Andrés de Santa Cruz, nivel básico**



El BCB también transparenta su gestión a través de ferias en todo el país que posibilitan encuentros directos y cercanos con la población



Una de las prioridades del BCB es llegar con información clara a la sociedad a través de ferias y otros eventos

## 5. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Desde la promulgación de la Constitución Política del Estado, el Decreto Supremo N° 0214 de 22/07/2009 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Ley N° 004 de Lucha Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, el BCB ha efectuado las tareas necesarias para impulsar en la institución la transparencia y la lucha contra la corrupción, como parte del compromiso con una nueva visión de Estado que nace el 2006.

Se han asumido los retos de implementar mecanismos de acceso a la información, participación efectiva del control social y rendición pública de cuentas de las autoridades ejecutivas del BCB, ética del servidor público y lucha contra la corrupción.

En esta última tarea se han atendido denuncias y reclamos generados por usuarios externos e internos de la institución, creando procedimientos regulares y



generando confianza y seriedad en su tratamiento, haciendo posible una sistematización de temas recurrentes, infractores y posibles sanciones.



**Buzones de denuncias y reclamos**